

BOLETIN OFICIAL

JAICIO VITELOS

iz le li sl ob

00.001 "
00.081 "

:sitis etnoingis si sup

0001 0001
0000 0000



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII - Nº 6514 EDICION DE 16 PAGINAS Aparece los días hábiles	LUNES, 11 DE DICIEMBRE DE 1961	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDONDA CONCESION Nº 1895 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 692.788
--	--------------------------------	---------------------------	---

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. ENRIQUE ESCOBAR CELLO
INTERVENTOR FEDERAL

Dr. FRANCISCO LUIS MARTOS
Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública

Ing. JUAN JOSE ESTEBAN
Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas

Chel. Méd. (R) Dr. JOSE MARIA GARCIA BES
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funciona-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos; el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 19405, A partir del 1º de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
"	atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
"	atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
"	atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
"	atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
"	atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remate	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra	2.50	la palabra		
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10041 — A.G.A.S. — Licit. Púb. — Provisión de diversos ma	5304
Nº 10028 — s/p. Gonzalo Martínez — Expte. Nº 3168-M.	5304
Nº 10027 — s/p. Francisco Miguel Ascencio — Expte. Nº 3477-A.	5304
Nº 9989 — s/p. Pascual Ciotta — Expte. Nº 3447-C.	5304 al 5305
Nº 9922 — s/p. Benito Casimiro Guareschi Expte. Nº 3620-A.	5305
Nº 9921 — s/p. Benito Casimiro Guareschi Expte. Nº 3620-A.	5305

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 10041 — A.G.A.S. — Licit. Púb. — Provisión de diversos materiales.	5305
Nº 10010 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Licitación Pública Nº 612/61.	5305
Nº 9978 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licit. Púb. Nº 611/61.	5305
Nº 9986 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación-Licitación Pública Nº 10.	5305

REMATES ADMINISTRATIVOS:

Nº 10033 — Por Miguel A. Gallo Castellano — Orden Jefatura J. Policía.	5305
Nº 10023 — Por Manuel C. Michel — Orden Banco Nación Argentina vs. Baltazar Guerra.	5305
Nº 10002 — Banco Nación Argentina, Por Orden Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación — Finca Corralito.	5306

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 10012 — De doña Andrea Dorila Nieto de Herrera.	5306
Nº 10009 — De don Rafael Prudencio Lucero y de doña Juana Fermína Ruiz de Lucero.	5306
Nº 9994 — De don Gregorio Cordeiro.	5306
Nº 9991 — De don Angel Guaytina.	5306
Nº 9990 — De don Guardas Ram.	5306
Nº 9972 — De doña María Luisa Ibarra de Hannecke.	5306
Nº 9967 — De don José Escobar y Esilda Juárez de Escobar.	5306
Nº 9953 — De don Basilio Ivanoff o Ivanoff.	5306
Nº 9940 — De doña María Socorro Salvatierra de Pedroso.	5306
Nº 9906 — De don Antenor Otero.	5306
Nº 9896 — De don Pedro Sulca ó Pedro Sulca Velarde y de Natividad Uriona de Sulca.	5306
Nº 9876 — De don Ricardo Benito Flores.	5306
Nº 9868 — De don Wenceslao Arroyo y Feliciano Rodríguez de Arroyo.	5306
Nº 9862 — De doña Belvina Vidaurre de Aban.	5307
Nº 9848 — De don Nicolás Miguel Spina.	5307
Nº 9845 — De don Norberto ó Norberto Benavidez.	5307
Nº 9844 — De doña Luisa Paula Cañizares de Rodríguez.	5307
Nº 9840 — De don Jacinto Heleto Herrera.	5307
Nº 9812 — De doña Lucía Elímnena Ranea.	5307

PAGINAS

Nº 9811	— De don Juan Manuel Flores.	5307
Nº 9808	— De don Secundino Pedro Clerico	5307
Nº 9798	— De doña Dorila Arce de Posadas	5307
Nº 9789	— De don Juan Faldú	5307
Nº 9783	— De doña Manuela G. Manuela Dominga Tezeira de Diaz.	5307
Nº 9782	— De don Leocadio Cañozo.	5307
Nº 9774	— De doña Maria Teresa Solís.	5307
Nº 9759	— De don Benito Honorio Barboza y Mercedes Susido de Barboza.	5307
Nº 9758	— De don Benancio López Julia Palavecino, y Vitermán López Palavecino.	5307
Nº 9757	— De doña Sara Reniñak o Rebiñiene de Vinograd.	5307
Nº 9746	— De don Roberto Martínez	5307
Nº 9741	— De doña María Agueda Sánchez Robertson	5307
Nº 9732	— De don Angel Rafael Acosta	5307
Nº 9730	— De don Ezio Crivellini y Teresa Macoritto de Crivellini.	5307
Nº 9729	— De don Angel Maria Cardozo	5307
Nº 9728	— De don Santiago Zambrano.	5307
Nº 9725	— De don Julián Guanca.	5307

REMATES JUDICIALES:

Nº 10089	— Por José A. Cornejo — Juicio: J. Goza y Cia S.R.L. vs. César José Alé.	5308
Nº 10037	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Delaporte Hnos. S.R.L. vs. Suárez Aldo y Reales.	5308
Nº 10036	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Delaporte Hnos. S.R.L. vs. Flores Irma N. Navarro de y Flores Alejandro P.	5308
Nº 10035	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Delaporte Hnos. S.R.L. vs. Yáñez Amadeo E. y Ponte Eduardo.	5308
Nº 10034	— Por Raúl Mario Casale — Juicio: Carrasco Ramón Amador y Adolfo vs. Jorge Durand.	5308
Nº 10026	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Moschetti S.A. vs. Cruz Digno.	5308
Nº 10024	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Vergara Raúl Darío Díaz y Otro vs. René E. Moisés.	5308
Nº 10022	— Por Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Margalef José vs. Acosta Juana Gómez de.	5308
Nº 10017	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Antonio Caniza S.A. vs. Rodríguez Hnos.	5308 al 5309
Nº 10016	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Carpio Rifo Lorenzo vs. Martel Lidia.	5309
Nº 10015	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Aliberti Angel vs. Morales Juan Antonio.	5309
Nº 10007	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Cañada Gonzalo vs. Sucesión Eletti Domingo Egidio.	5309
Nº 10004	— Por Martín Leguizamón — Juicio: Carlos Bauab vs. J. Rubiales y Hugo R. Armengot.	5309
Nº 10000	— Por José A. Cornejo — Juicio: Robustiano G. Díaz vs. Carlos Leñardi.	5309
Nº 9999	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Establecimientos Fábricas Guereño S.A. vs. Perez Juan ó hijo.	5309
Nº 9998	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Saicha José Domingo vs. Corvalan María Santos y Salazar Saturnino Teófilo.	5309
Nº 9998	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Provincia de Salta vs. Cooperativa Obrera de Transporte Automotor del Norte Argentino Ltda.	5309
Nº 9992	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Provincia de Salta vs. Cooperativa Obrera de Transporte Automotor del Norte Argentino Ltda.	5309 al 5310
Nº 9983	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Bo Norberto vs. Compañía Minera La Poma S. A. C. I.	5310
Nº 9987	— Por José A. Cornejo — Juicio: Mario Del Pin vs. Francisco Julio Lezarraga.	5310
Nº 9969	— José M. Risso Patrón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Damaño Vicente, Acosta	5310
Nº 9940	— Por: Miguel A. Gallo Castellano — Juicio: Cornejo Juan Antonio vs. Lidia Vda. de Fernández.	5310
Nº 9943	— Por: José A. Cornejo — Juicio: Esteban Safont vs. Francisco Manuel Alberto Coll.	5310
Nº 9932	— Por: Juan F. Castañe — Juicio: Mazzotta, Vitto Santos vs. Varrá Domingo.	5310
Nº 9916	— Por: José A. Gómez Rincón — Juicio: Tejerina Juan Antonio vs. Canizas Héctor.	5310 al 5311
Nº 9827	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Villamayor Angélica Alemán de vs. María M. Santos de Conchari.	5311
Nº 9807	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Rivelli Pedro Arnaldo vs. Taibo Nicolás.	5311
Nº 9765	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Ejecución de José Antonio Pardo.	5311
Nº 9738	— Por José A. Cornejo — Juicio: María Cornejo de Arias y Otros vs. Municip. de Rosario de Lerma	5311
Nº 9736	— Por Julio C. Herrera — Juicio: Nayar Elías vs. Riera Vda. de Gil María Concepción	5311
Nº 9720	— Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesorio de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez.	5311
Nº 9715	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Tapia Tejerina Jorge vs. Rivas Felisa Mérida de	5311 al 5312
Nº 9714	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: Esper Flora Villa de "Sucesorio"	5312

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 9980	— Promovido por Doña: Selva Argentina Córdoba Vda. de Córdoba.	5312
---------	--	------

TESTAMENTARIO:

Nº 10014	— De don Arturo Teufrato Bravo.	5312
----------	---------------------------------	------

CITACIONES A JUICIOS:

Nº 9939	— Bayón Andrea Liandro Vda. de vs. Saturnino Miranda.	5312
Nº 9900	— Baigorria César Concepción vs. Tercería de Dominio.	5312
Nº 9866	— Pedro Juan Córtez vs. Argentina del Tránsito Zeballos.	5312
Nº 9837	— A Héctor Braulio Perez por Divorcio	5312

CONVOCATORIA ACREEDORES:

Nº 10025	— De Ténicom S.R.L.	5312
Nº 10021	— De Romerí Luis.	5312
Nº 10001	— De Casa Sarain S.R.L.	5312

CONCURSO CIVIL:

Nº 9882	— De don Luis Ruiz.	5312
---------	---------------------	------

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 9995	— De la Firma Martel y Zannier.	5312
---------	---------------------------------	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 10038 — Asociación del Personal Judicial de Salta, Para el día 17 del corriente.	5313
Nº 10011 — Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, Para el día 17 del etc.	5313
Nº 9946 — Luracantao S.A. - Para el día 20 de Diciembre de 1961.	5313

BALANCE:

Nº 10042 — El Cardón S.A., al 30 de Setiembre de 1961.	5312
---	------

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES ...	5313
---------------------------------	------

AVISO A LOS SUSCRIPTORES ...	5313
------------------------------	------

EDICTOS DE MINAS

Nº 10040 — Edicto de Petición de Mensura de la Mina de Sal Denominada "Aribau" Ubicada en el Departamento de Los Andes de esta Provincia presentada por el señor José Antonio Plaza en Expediente Número 2829 — P. el día veintidos de junio de 1961 a horas Once.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: tomando como punto de referencia el punto P. R. dado para llegar al lugar extracción muestra de un manto visible de sal se mide 243 mts. 310º hasta P. P. de las pertenencias a demarcar, de allí 263,64 mts. 40º — 550 mts. 310º, 363,64 mts. 220º 550 mts. 130º y por último 100 mts. 40º llegando al P. P. de la Pertenencia Nº 1 Del esquinero Sjo de la pertenencia Nº 1 se mide 500 mts. 310º — 400 mts. 220º — 500 mts. 130º por último 400 mts. 40º cerrando así la pertenencia Nº 2. A lo que se proveyó. Salta, octubre 19 de 1961. Publíquese la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 C. M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra. Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, noviembre 22 de 1961.

Arturo Espeche Funes
Escribano - Secretario
e) 11|20|12|61 y 2|1|62.

Nº 10028 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas; ubicada en el Departamento de Los Andes; lugar Salar de Río Grande; presentada por el señor Gonzalo Martínez; en Expediente Nº 3168—M el día Veinte y Cuatro de Junio de Mil Novecientos Cincuenta y Nueve: Horas Nueve y Treinta.

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Desde la casilla de la Bomba de Agua de la Mina Julia o sea el punto de Referencia (P.R.) ubicado en el Salar de Río Grande, se mide 90º y 5.000 mts. se llega al punto "A" o sea el punto de partida P. P. de "A" a "b" 90º y 4.000 mts. de "B" a "C" 180º y 5.000 mts. de "C" a "D" 270º y 4.000 mts. y "D" a "A" 360º y 4.000 mts. cerrando así la superficie de 2.000 hectáreas. — Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros y está comprendida dentro de la zona de Seguridad. A lo que se proveyó.— Salta, Julio 27 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra.— Juez de Minas.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Noviembre 9 de 1961.
Arturo Espeche Funes — Escr. Secr.
e) 7 al 21|12|61

Nº 10027 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por el señor Francisco Miguel Asencio en Expediente Nº 3477—A el día Diecinueve de Mayo de 1960 a horas Diez y Veinticinco Minutos.

—La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: El punto de partida del cateo se ubica en un mojón de piedra que se ha situado en el Salar de Arizaro y desde el cual se toman las siguientes visuales: al cerro Aracar 19º; al cerro Macón 64º y al cerro Arita 164º Del punto de partida indicado (P. P.) que es también el punto A del cateo, se miden 4.000 metros y 109º al punto B, de B. a C. 5.000 metros y 199º; de C. a D. 4.000 metros y 289º y de D. a A. 5.000

metros y 19º, cerrando así una superficie rectangular de 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada, se superpone en 15 hectáreas aproximadamente al cateo expediente Nº 3132 —M—59 y en 4 hectáreas aproximadamente al cateo expediente Nº 3223—R—59, resultando una superficie libre aproximada de 1981 hectáreas.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 3 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Noviembre 9 de 1961.
Arturo Espeche Funes — Escrib. Secr.
e) 7 al 21|12|61

Nº 9989 — Solicitud de permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de Dos Mil Hectáreas ubicadas en el Departamento de Los Andes presentada por Pascual Ciotta en Expediente Número 3.447—C el día Veintiseis de Abril de 1961 a Horas Once y Cincuenta Minutos..

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.

La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia un punto determinado por las siguientes visuales Cerro Salin 48º y al hito XXIII con 287º y al Volcán So compa 277º y partiendo del punto fijado A, se toman 4.000 metros Az. 342º y fijando punto B y con 5.000 metros Az. 72º fijamos punto C. y 4.000 metros Az. 162º se fija punto D y por último con 5.000 metros Az. 252º para cerrar como punto de partida A de esta forma formamos un cuadrilátero de 2.000 hectáreas.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, julio 5 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, re-

póngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Noviembre 28 de 1961.

S.B. "hace saber": vale.

Arturo Espeche Funes — Escr. Secret. e) 5 al 19/12/61

Nº 9921 — SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR BENITO CASIMIRO GUARESCHI EN EXPEDIENTE NUMERO 3616-G. EL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 1960 A HORAS NUEVE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del Esquinero Noroeste de la mina "Vicuña", siguiendo al Noroeste el Límite de la misma mina se mide 600 metros al punto de partida (P.P.). Desde allí al Este se mide 200 metros y al Norte 8.000 metros, desde este punto al Oeste 2.500 metros y al Sud 8.000 metros y desde este punto al Este 2.300 metros para llegar al punto de partida encerrando así las 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada en el presente expediente, resulta superpuesta en 10 hectáreas aproximadamente a las pertenencias de la mina "Vicuña", Expte. Nº 1237/G/42 y en 240 hectáreas aproximadamente a las pertenencias de las minas "Anita", expte. nº 1231-W-41 y "Perico", expte. Nº 1228-W-41, quedando una superficie libre estimada de 1750 hectáreas. A lo que se proveyó, Salta, agosto 23 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, respóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

SALTA, Septiembre 22 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario e) 27/11 al 11/12/61.

Nº 9922 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES, PRESENTADA POR EL SEÑOR BENITO CASIMIRO GUARESCHI EN EXPEDIENTE NUMERO 3620-A. EL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 1960 A HS. NUEVE.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del esquinero Sudeste de la mina "Alejandro", por el límite de la misma se mide 800 metros al Norte, por Este hasta el punto de partida (PP), desde allí 1.800 metros al Este y al Sud 8.000 metros, desde allí al Oeste 2.500 metros y al Norte 8.000, desde donde se mide al Este 700 metros para llegar al punto de partida encerrando así las 2.000 hectáreas reglamentarias. Inscripta gráficamente la superficie solicitada en el presente expediente, resulta superpuesta en 29 hectáreas aproximadamente a las pertenencias de la mina "Alejandro", expte. nº 1233/W/41, quedando una superficie libre estimada en 1961 Has. A lo que se proveyó Salta, agosto 23 de 1961. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Notifíquese, respóngase y resérvese hasta su oportunidad Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos. SALTA, septiembre 22 de 1961.

Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO — Secretario

e) 27/11 al 11/12/61

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 10041 — M. E. F. Y. O. P.
A. G. A. S.

FIJASE el día 18 de diciembre corriente a horas que a continuación se consignan, la apertura de las Licitaciones Públicas para adquisición del siguiente material.

Horas 10,30: 1.500 metros cañerías FºCº clase 5 diámetro 100 tipo aprobado P.O. S. N. — Presup. ofic.: \$ 314.240 m/n.

Horas 11. — 4 (cuatro) electrobombas rotativas a engranaje tipo horizontal para diesel, de las cuales 2, son para 1.100 lts. hora y 2, para 19.000 lts. hora. Presup. ofic.: \$ 126.236.

Horas 11,30. — 2.825 metros cañería FºCº clase 5 diámetro — 60 tipo aprobado por O. S. N. Presup. ofic.: pesos 394.652,50 m/n.

Solicitar pliegos de condiciones en SEC. COMPRAS A. G. A. S.

Salta, diciembre de 1961

La Administración General

JORGE ALVAREZ

Secretario — A. G. A. S.

Ing. Civil MARIO MOROSINI

Administrador Gral. A.G.A.S.

e) 11 al 12—12—61

Nº 10010 — Yac. Petrolif. Fisc.

Administración del Norte

Licitación Pública YS. Nº 612

Llámase a Licitación Pública YS. Nº 612/61, para el tendido de "10.000 metros Cañería Soldada de 4" en Zona Norte" con apertura en la Administración del Norte, Campamento Vespucio el día 21 de Diciembre del año en curso, a horas 9.

Adquisición de Pliegos en la Administración de Y. P. F. del Norte (Compras en Plaza) y Representación Legal Y. P. Y. Deán Funes 8 Salta, previo pago de \$ 405.— m/n.

Ing. Raúl Néstor Viglione — Administ. Yac. Norte.

e) 6 al 13/12/61

Nº 9978 — Yac. Petrolif. Fiscales.

Administración del Norte

Licitación Pública YS. Nº 611

—Llámase a Licitación Pública YS. Nº 611/61, para la provisión de Pintura varias, aceite de lino, etc., con apertura en la Administración de los Y. P. F., del Norte, Campamento Vespucio el día 21 de diciembre de 1961 a horas 9.

Pliegos y consultas en la Administración del Norte (Compras en Plaza) y Representación Legal de Y. P. F. Deán Funes 8 Salta.

Ing. Raúl Néstor Viglione

Administrador Yac. Norte

e) 4 al 11/12/61.

Nº 9936 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 10

Expte. Nº 40.233/61

Llámase a licitación pública para el

día 22 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la contratación de trabajos agroaéreos, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Suministros y Patrimonial — Paseo Colón 974 — 2º Piso (Oficina Nº 128) Capital Federal y en las Jefaturas de Zona de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Mercedes, (Pcia. de San Luis) — Olavarría, La Plata, Pergamino, Tigre (Provincia de Buenos Aires), Santa Rosa, (La Pampa), Córdoba, Santa Fe, Paraná (Entre Ríos), Provincia R. S. Peña (Chaco) y Formosa.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.

EL DIRECTOR GENERAL

e) 29—11 al 13—12—61

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 10033 — Jefatura de Policía.

El día 11 de Diciembre de 1961 y subsiguientes a hs. 18 hasta su terminación, por orden del Superior Gobierno de la Provincia, (Decreto Nº. 19.422/61, en el local de la Repartición se rematará Sin Base distintos efectos que obran como secuestros por hechos delictuosos, entre los que se cuentan: "Bicicletas y repuestos, cuchillos de campo, puñales, machetes, armas de fuego, herramientas, relojes, fantasías, ropas y muchos otros efectos.— En el acto 30 0/0 de seña a cuenta de la compra y el saldo dentro de las 24 horas de efectuado el remate. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos 2 días en B. Oficial, El Intransigente y Tribuno 4 días.— Para informes recurrir al local del remate por calle Santiago del Estero, los días 9 y 10, entre las 18 y 20 hs., donde serán atendidos por los Martilleros designados. Martilleros: Miguel A. Gallo Castellanos — Andrés Iivento.

e) 7. al. 11/12/61

Nº 10023 BANCO DE LA NACION ARGENTINA
REMATE ADMINISTRATIVO
CAMION "SKODA" BASE \$ 68.791,95

El día 13 de Diciembre de 1961 a las 11 horas en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina (Metán) provincia de Salta, remataré en la BASE DE \$ 68.791,95 mon. nac. dinero de contado un camión marca "SKODA", modelo 706 r. de 162 H.P. de potencia motor N° 10.813.607 en regular estado y funcionamientos. Esta unidad se encuentra en poder del depositario Sr. Gabriel Carbajal domiciliado en calle ALEM esquina J.I. Sierra de la ciudad de Metán donde los interesados pueden verlo. En el acto el comprador abonará el 30% de seña a cuenta del precio de venta mas la comisión de arancel del suscrito y el saldo una vez aprobada la subasta, en juicio BANCO DE LA NACION ARGENTINA VS. BALTAZAR GUERRA Expediente Nº 47.631/60 Juzgado Federal. Edictos por 4 días en el Boletín Oficial y el diario El Intransigente. Informes Sucursal Banco Nación SALTA, METAN o el suscrito Martillero.

Manuel C. Michel 20 de Febrero 186 SALTA.

e) 7 al 13—12—61

Nº 10002 — REMATE ADMINISTRATIVO —

FINCA RURAL CAMPO CORRALITO. 16712 Hs. 5500 Cts. DPTO. SAN MARTIN-SALTA. BASE \$ 300.000

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Por órden de la

SECRETARIA TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Y a cuenta del

ESTADO NACIONAL ARGENTINO DECRETO Nº 8680/61

REMATADORES: RAUL MARIO CASALE y MANUEL CESAR MICHEL
ESCRITORIOS: Mitre 398 y 20 de Febrero 136. Teléfonos: 4130 y 4229. SALTA

El día 15 de Diciembre de 1961 a horas 11 en la Oficina Legal de la Sucursal Salta del BANCO DE LA NACION ARGENTINA, REMATAREMOS, con la base de TRECIENTOS MIL PESOS MÍN, con todo el plantío, cercado y adherido al suelo, la Finca Rural denominada "CAMPO CORRALITO" o "SANIDAD" con una extensión de 16.112 Hectáreas 5.500 Centésimas, ubicada en el Partido de Lavalle, Departamento de SAN MARTIN de la Provincia de SALTA. (Contiene bosques de maderas variadas (palo blanco, quebracho blanco y colorado etc.), campos de pastoreo con riego natural, apto también para la explotación ganadera, con caminos de acceso en buen estado, limitando al Norte, con el lote Nº 1 de la Firma BLAQUIER y ROCHA; al SUD con la Finca lote Nº 7 de herederos de GABINO OJEDA al Naciente con la Finca lote Nº 4, de la Firma GREGORINI y SEL; y al Poniente, con la Finca "EL CASUYGADO", de Herederos de JOSE M. URIBURU, según título registrado a folio 14, Asiento 15, del Libro G de títulos del Departamento de ORAN (Hoy SAN MARTIN).—

FACILIDAD DE PAGO: 10% en concepto de señal al suscribir el respectivo boleto de compra-venta. 15% al tomar posesión del inmueble, una vez aprobada la subasta, y el saldo en diez cuotas (semestrales-anales) iguales, vencidas y consecutivas a contar de la fecha de aprobación del remate.— **BONIFICACION EN LA VENTA:** 10% de rebaja sobre el saldo, correspondiente al importe otorgado con facilidades de pago, para todo comprador que abone al contado dicho saldo, en oportunidad de realizarse la posesión y aprobación de la subasta.— **INTERES:** 10% anual, pagaderos por semestres anticipados, a contar desde la fecha de aprobación de la subasta.— La venta se realizará en el estado en que se encuentre el inmueble, que el comprador declarará conocer.— **(CONDICIONES GENERALES:** El remate queda sujeto a la aprobación o anulación del PODER EJECUTIVO NACIONAL, o de la SECRETARIA TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION, según corresponda, el que resolverá una u otra cosa y en el caso que se resolviera la anulación sin culpa del comprador, se le devolverá el importe de la señal y comisión.—

Para el saldo del precio a pagarse a plazos, el comprador lo garantizará con hipoteca en primer grado sobre el mismo inmueble que adquiere.— Comisión a cargo del comprador.— **INFORMES:** En el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, Sucursales Salta y Tartagal y/o a los suscriptos Martilleros en los escritorios respectivos.—

MANUEL CESAR MICHEL
MARTILLERO PUBLICO
RAUL MARIO CASALE
MARTILLERO PUBLICO

e) 6 al 15—12—61

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 10012 — Sucesorio:

El Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

doña Andrea Dorila Nieto de Herrera. Salta; Noviembre 27 de 1961.

Habilitase FERIA.—

Rodolfo José Urtubey — Abogado —
Secretario del Juzgado de 1a. Nominación e) 7|12 al 19|1|62

Nº 10009 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Prudencio Lucero ó Rafael Lucero y de doña Juana Fermina Ruiz de Lucero ó Juana Ruiz de Lucero.

Metán, Diciembre 1º de 1961.

Habilitase feria mes de Enero.

Judith L. de Pasquali — Secretaria e) 6|12|61 al 19|1|62

Nº 9994 — EDICTO:

El Juez de Paz de Guachipas cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gregorio Cordeiro — GUACHIPAS, Diciembre 4 de 1961.

CLAUDIO MAMANI — Juez de Paz. e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9991 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Angel Guaytima.

Habilitase la Feria Judicial de Enero de 1961.

Salta, Noviembre 27 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secret. e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9990 — SUCESORIO:

El Dr. Adolfo Torino, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Gurdas Ram.

Habilitase la Feria de Enero para esta publicación.

Salta, Diciembre 1º de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secret. e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9972 — EDICTO SUCESORIO:

Ernesto Samán, Juez de 1a. Instancia en lo C. C., 1a. Nominación declara abierto el juicio sucesorio de MARIA LUISA IBARRA DE HANNECKE y cita y emplaza por treinta días a interesados. Habilitase feria.

Salta, 22 de noviembre de 1961.

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ra. Nom. e) 1—12—61 al 16—1—62

Nº 9967 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de JOSE ESCOBAR Y ESILDA JUAREZ DE ESCOBAR, pa-

ra que hagan valer sus derechos. Salta, 28 de noviembre de 1961. Habilitase la Feria de Enero próximo.

Martin Adolfo Diez

Secretario Interino

e) 1—12—61 al 16—1—62

Nº 9953 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez Civil de Segunda Nominación Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don BASILIO IVANOFFO o IVANOFFO. Salta, 21 de Noviembre de 1961.

Habilitada Feria Enero 1962.

Anibal Urribarri

Escribano Secretario

e) 30—11—61 al 15—1—62

Nº 9940 — SUCESORIO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña María Socorro Salvatierra de Pedroso, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Habilitase la feria de enero 1962 para la publicación de edictos. Salta, 18 de noviembre de 1961.

Martin Adolfo Diez

Secretario

e) 29—11—61 al 11—1—62

Nº 9906 — Edicto Sucesorio:

—El Juez Civil de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Antenor Otero.— Habilitase la Feria de Enero próximo.

Salta, Noviembre 14 de 1961.

Anibal Urribarri — Escribano Secret. e) 22|11|61 al 5|1|62

Nº 9896 — El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Sulca o Pedro Sulca Velarde y de Natividad Uriona de Sulca.— Salta, 9 de Noviembre de 1961.— Anibal Urribarri, Secretario.

e) 21|11|61 al 4|1|1962.

Nº 9875 — Edictos Sucesorios.— El Dr. Adolfo D. Torino Juez en lo C. y C. 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ricardo Benito Flores, para que hagan valer sus derechos.— Secretaria, 15 de Noviembre de 1961.

Agustín Escalada Yriondo, Secretario.

e) 17|11|61 al 2|1|1962.

Nº 9863 — Edicto Sucesorio:

—El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta a cargo del Juzgado de 2da. Nominación, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a la sucesión de Wenceslao Arroyo y Feliciano Rodríguez de Arroyo bajo apercibimiento de ley.

Anibal Urribarri — Escrib. Secretario

e) 16|11 al 29|12|61

Nº 9862 — EDICTO:

ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña BALVINA VIDAURRE DE ABAN, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.

Salta, noviembre de 1961

Martín Adolfo Diez
Secretario

e) 15—11 al 28—12—61

Nº 9848 — SUCESORIO:

ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS MIGUEL SPINOSA, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 19 de Septiembre de 1961

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.

e) 15—11 al 28—12—61

Nº 9845 — SUCESORIO:

Juez de 1a. Instancia, 5a. Nominación. El doctor Antonio J. Gómez Augier, en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Norberto o Norberto Benavidez, para que comparezcan por ante su Juzgado a hacer valer sus derechos. Salta, 13 de noviembre de 1961.

Martín Adolfo Diez

Secretario

e) 15—11 al 28—12—61

Nº 9844 — SUCESORIO.— El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, Dr. Ernesto Saman, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luisa Paula Cañizares de Rodríguez.

Salta, Octubre 31 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.

e) 14|11 al 27|12|61.

Nº 9840 — El Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud Metán, Doctor APTO ALBERTO FLORES cita por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO HEBLECTO BERRERA Metán 6 de Noviembre de 1961.—

JUDITH L. DE PASQUALI

Secretaria

e) 14—11 al 27—12—61

Nº 9812 — SUCESORIO:

El Señor Juez de 4a. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Lucía Elimeña Ranea. Salta, noviembre 6 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 10—11 al 22—12—61

Nº 9811 — SUCESORIO:

El Juez de 1a. Instancia en lo C. C., 5a. Nominación, Antonio J. Gómez Augier, en el juicio sucesorio de don JUAN MANUEL FLORES, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho, herederos y acreedores. Salta, 9 de Noviembre de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 10—11 al 22—12—61

Nº 9808 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de SECUNDINO PEDRO OLERICO.

SALTA, 6 de noviembre de 1961.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario

e) 9|11 al 21|12|61

Nº 9798 — SUCESORIO:

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1a. Instancia 1a. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Dorila Arce de Posadas para que hagan valer sus derechos.—

SALTA, Noviembre 6 de 1961.

Anibal Uribarri — Escr. Secret. Int.

e) 8|11 al 20|12|61

Nº 9789 — EDICTO SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante don Juan Falú, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del mismo, que se tramita en expediente Nº 29551|61.— Fdo: Dr. José Ricardo Vidal Frías.

Salta, Agosto de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 7|11 al 19|12|61.

Nº 9783 — SUCESORIO.— Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Manuela 6 Manuela Dominga Tezeira 6 Teseyra de Diaz.— Metán, Noviembre 3 de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI, Secretaria.

e) 7|11 al 19|12|61.

Nº 9782 — SUCESORIO.— Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos, legatarios y acreedores de Leopoldo Cardozo.— Metán, Noviembre 3 de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI, Secretaria.

e) 7|11 al 19|12|61.

Nº 9774 — EDICTOS SUCESORIOS:

—El Señor Juez de 1ra. Instancia 2da. Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Teresa Solís para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Octubre 31 de 1961

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 6|11 al 18|12|61

Nº 9759 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del distrito Judicial del Sud, Metán, Dr. Abdo Alberto Flores cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Benito Honorio Barboza y Mercedes Sueldo de Barboza.

METAN, Octubre 30 de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI — Secretaria.

e) 3|11 al 15|12|61

Nº 9758 — El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial del Distrito Sud de Metán, Dr. Abdo Alberto Flores, cita y emplaza a herederos y acreedores de Benancio López, Julia Palavecino y Viterman López de Palavecino, por treinta días.

METAN, Octubre 30 de 1961.

JUDITH L. DE PASQUALI — Secretaria.

e) 3|11 al 15|12|61

Nº 9757 — EDICTO SUCESORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ta. Nomi-

nación en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Sara Revifiak o Rebiñiene de Vinograd.

SALTA, Octubre 26 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.

e) 3|11 al 15|12|61

Nº 9746 — SUCESORIO:

El Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. Enrique A. Sotomayor, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ROBERTO MARTINEZ. Public. diario Boletín Oficial y Foro Salteño. SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Setiembre de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana

e) 2—11 al 14—12—61

Nº 9741 — EDICTO SUCESORIO: Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Inst. C. y C., 4ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Agüeda Sánchez Robertson o Agüeda Sánchez de Robertson y Tomás Cameron Robertson, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Julio 20 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 31|10 al 13|12|61.

Nº 9732 — EDICTOS CITATORIOS.— El Dr. Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Salta, Capital, cita y emplaza a herederos y acreedores de Dn. Angel Rafael Acosta, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.

Salta, Octubre 23 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.

e) 31—10 al 13—12—61.

Nº 9730 — El Dr. Adolfo Domingo Torino, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Ezio Crivellini y Teresa Macoritto de Crivellini, por el término de ley.— Salta, 26 de Junio de 1961.

AUGUSTO ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 31|10 al 13|12|61.

Nº 9729 — EDICTO CITATORIO. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, en el juicio Sucesorio de Cardozo, Angel María, Expte. 29740|61, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores para hacer valer sus derechos.

Salta, Octubre 23 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 31|10 al 13|12|61.

Nº 9728 — EDICTO CITATORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, en el juicio Sucesorio de Zambrano Santiago, Expte. Nº 29.750|61, cita por treinta días a los que se consideren con derecho a esta sucesión como herederos o acreedores para hacer valer sus derechos.

Salta, Octubre 24 de 1961.

ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 31|10 al 13|12|61.

Nº 9725 — Edictos.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores de don Jullán Guanca para que hagan valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de ley.— Publicación 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— Salta, Octubre 20 de 1961.— Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 30|10 al 12|12|61.

REMATES JUDICIALES

Nº 10039 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Motocicleta — Base \$ 16.800

El día 28 de Diciembre pmo. a las 18 horas. en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, con la BASE DE \$ 16.800 mjn., Una motocicleta marca "808" motor Sachs Télevel Nº 253211, cuadro Número 2933, la que se encuentra en poder del Sr. Jaime Villarramos, domiciliado en Alvarado 750, donde puede revisarse. En el acto del remate el 20 por ciento, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 5a. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria J. GONZÁLEZ Y CIA. S. R. L. VS. CESAR JOSE ALE, Expte. Nº 6100/61". Comisión comprador. Edictos por 3 días e) 10 anticipación, en B. Oficial y El Intransigente.

e) 11 al 14—12—61

Nº 10037 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial

1 Combinado RCA Victor — 10 Válvulas — Cambiador Automático para 10 Discos.

El día jueves 14 de diciembre de 1961 a horas 17 y 30 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de ésta ciudad. REMATARE sin base: Un Combinado marca RCA VICTOR de pie, gabinete de madera lustrada, de diez válvulas, cambiador automático para diez discos, en perfecto estado de conservación el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Aldo Suárez en calle Urquiza Nº 220 de esta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "DELAPORTE HNOS. S. R. L. vs. SUAREZ ADL y REALES" — Expediente Nº 6026/61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios "B. Oficial y El Intransigente". Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 11 al 13—12—61

Nº 10036 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial

Un Combinado de Pie de Seis Válvulas Marca "Gravoux" — Camb. Automático

El día jueves 14 de diciembre de 1961 a horas 18 en mi escritorio de remates de calle Buenos Aires 93 de ésta ciudad, REMATARE sin base: Un combinado de pie, de seis válvulas, madera lustrada, marca "GRAVOX", con cambiador automático de diez discos, nuevo el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Alejandro Flores de calle Joaquín Castellanos Nº 460 de ésta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "DELAPORTE HNOS.

S. R. L. vs. FLORES IRMA N. NAVARRO DE y FLORES ALEJANDRO P." — Expediente Nº 6025/61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios "B. Oficial y El Intransigente". Comisión de ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 11 al 13—12—61

Nº 10035 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo — Judicial

Un Combinado de pie — Madera lustrada de ocho válvulas

El día jueves 14 de Diciembre de 1961 a horas 17 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de ésta ciudad REMATARE sin base: Un combinado de pie, madera lustrada, s/nuevo, de ocho válvulas, en perfecto estado de conservación el que se encuentra en poder del depositario judicial señor Ernesto Kuben Vázquez en calle Gral. Paz 164 de ésta ciudad, donde puede ser revisado por interesados. ORDENA el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en los autos: "DELAPORTE HNOS. S. R. L. vs. VAZQUEZ AMADEO E. y PONCE EDUARDO" — Expte. Nº 6027/61. En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en los diarios B. Oficial y El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 11 al 13—12—61

Nº 10034 — Por: Raúl Mario Casale Remate Judicial — Inmueble Ubicación Excepcional — Base \$ 122.000.—

El día 29 de diciembre de 1961 a horas 18 remataré con todo lo plantado, construido, cercado y adherido al suelo con Base de \$ 122.000.—, total de las dos terceras partes del valor fiscal del inmueble inscripto a folio 211, Asiento 1 del Libro 118 del R. I. de la Capital y con los límites allí establecidos, en mi escritorio de remates Mitre 398. Ordena S. S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación en el Juicio Exp. Nº 22454/1958, caratulado —Preparación de Vía Ejecutiva Ramón Amador y Adolfo Carrasco vs. Jorge Durand.— El inmueble se encuentra ubicado en esta Ciudad Capital con frente a la Calle Mariano Boedo y la Avenida Presidente Irigoyen Reconoce varios gravámenes.— En el acto del remate se abonará el 30 0/0 del precio de compra.— Informes: al suscripto Martillero Mitre 398. Tel. 4130. Comisión de arancel a cargo del comprador. Publicación de edictos 15 días en el Diario El Intransigente y Boletín Oficial.— Raúl Mario Casale — Martillero Públ.

e) 7 al 29/12/61.

Nº 10026 POR: EFRAIN RACIOPPI REMATE JUDICIAL

Combinado Marca "Odeón" Cocina Marca "Aunora" BASE \$ 33.345 mjn.

El día 29 de Diciembre 1961, en mi escritorio, Calle Caseros 1856, Salta, a horas 19, remataré, con la base de \$ 33.345 mjn. un combinado marca "Odeón" nº 712 y una cocina marca "Aunora" Nº 756.920 en poder del actor calle España 654 de esta ciudad, donde pueden ser revisados. El comprador abonará en el acto del remate el 20% como seña y a cuenta del precio. Si no hubiere un postor con la base indicada, transcurridos los quince minutos de espera, se efectuará el remate sin base y al mejor postor. Saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, en el juicio: "Ejecución Prendaria: Meschatti S.A. vs. Cruz Digno" Expte. Nº 6310/61. Edictos por tres días en los diarios "Boletín Oficial" y "Ultima Hora". Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 7 al 12—12—61

Nº 10024 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos.

Judicial — Heladera eléctrica comercial de 6 puertas

El 29 de Diciembre de 1961, a hs. 16, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré Sin Base, una heladera eléctrica comercial de seis puertas, gabinete blanco marca "Frigidaire" y un combinado de pie marca "Diamor" con toca discos "Wincor", en buen estado de uso y funcionamiento que puede revisarse en el domicilio del demandado y depositario judicial: Don René Moisés, sito en Parque San Martín sobre Mendoza — Restaurant Los Lapachos.— Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 1, en autos: "Vergara, Raúl José Hugo Darío Díaz y otro vs René E. Moisés.— Cobro de Sueldos, aguinaldo, etc.

e) 7 al 12/12/61

Nº 10022 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos.

Judicial — Cocina a Kerosene

El 29 de Diciembre de 1961, a s: 17:30 en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad remataré Con Base de \$ 5.299.40 mjn., una cocina a kerosene marca "Oro Azul" mod. 1.500 Nº 32356, con dos quemadores, horno y calienta platos, la que puede revisarse en Mitre 37, ciudad.— En caso de no haber postores, luego de transcurridos quince minutos se realizará un segundo remate por el mismo bien Sin Base.— En el acto 30 0/0 de seña.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días con 10 de anticipación a la fecha de la subasta en B. Oficial e Intransigente.— Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Ejecución Prendaria —Margalef, José vs. Acosta, Juana Gómez de".

e) 7 al 12/12/61

Nº 10017 — Por: Julio César Herrera. Judicial — Una Engrasadora a Presión y Tazas p/Ruedas — Sin Base

El 15 de Diciembre de 1961, a las 17 y 30 horas, en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal (Pcia. de Salta), remataré Sin Base, Una Máquina Engrasadora a Presión, Nº 0493, "m/Antonio

Paniza" y Cuatro Tazas de Ruedas p/ automóvil y camioneta Chevrolet. Revisarlos en Alberdi N° 345, Tartagal. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte en los autos: "Exhorto: Juez. Nac. de Paz de la Cap. Fed. N° 4, juicio Antonio Paniza S.A. C. é I. vs. Rodríguez Hnos. s/ ejecutivo Expte. N° 1573/61. Señal: el 30 0/0 en el acto. Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente.

J. C. Herrera — Urquiza 326 — Salta.
e) 7 al 12/12/61

N° 10016 — Por: Julio César Herrera Judicial — Derechos y Acciones en Casa Martell S. R. L. — Sin Base

El 15 de Diciembre de 1961, a las 17 hs., en el Hotel Espinillo de la ciudad de Tartagal (Pcia. de Salta), remataré Sin Base, los Derechos y Acciones que le corresponden a la señorita Lidia Martell en la razón social "Casa Martell S.R.L." ubicada en calle Alberdi de la ciudad de Tartagal, inscripta al folio 292, asiento 3276 del libro 26 de Contratos Sociales del Registro Público de Comercio. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Norte en el juicio: "Ejecutivo — Carpio, Rito Lorenzo vs. Martell, Lidia — Expte. N° 1369/61". Señal: el 30 0/0 en el acto.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño.

J. C. Herrera — Urquiza 326 — Salta.
e) 7 al 12/12/61

N° 10015 — Por: Ricardo Gudiño. Judicial — 1 Bicicleta para dama tipo Sport — Sin Base

El día 28 de Diciembre de 1961 a horas 18,00, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad: Remataré: Sin Base: 1 Bicicleta para dama tipo Sport, marca Liz, N° 2028, que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Angel Aliberti con domicilio en calle San Martín N° 1136, de esta ciudad de Salta.— Señal el 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Ordena el Sr. Juez de 1a. Inst. 1a. Nom. en lo Civil y Comercial en juicio "Aliberti, Angel vs. Morales, Juan Antonio — Preparación de Vía Ejecutiva" Expte. N° 40.717/60.— Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial, Foro Salteño y por 1 día en El Intransigente.

e) 7 al 14/12/61

N° 10007 — POR ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL — INMUEBLE — BASE \$ 58.000 m/n.

El día 29 de diciembre de 1961 a hs. 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 58.000 m/n. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, terreno con casa, ubicado en esta ciudad, calle Catamarca N° 325, entre las de San Juan y San Luis, individualizado como lote 22 a. manzana 30, Sección D. en el plano N° 2516, con la extensión y límites que le dan su título registrado a folio 123 asiento 2. del libro 47 R. de I. Capital.— Nomenclatura Catastral.— Partida N° 1724.— Señal el 30% a cuenta del precio Or-

den Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. en lo C. y C. en autos: CANADA, Gonzalo vs. ELETTI, Domingo Egidio. Sucesión.— Ejecutivo. Exp. N° 26005/61.— Comisión a cargo comprador.— Edictos 15 días Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 6 al 28—12—61

N° 10004 — POR: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — Camioneta marca Ford modelo 1931.

El 20 de Diciembre p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi n° 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación Embargo Prev. Carlos Bauab vs. J. Rubiales y Lugo R. Armengot, venderé, sin base dinero de contado, una camioneta marca Ford, modelo 1931 chapa municipal 2446 de Salta, motor n° F. 2794525, en el estado en que se encuentra y en poder del depositario judicial Pedro Vicentello, calle Gorriti n° 459, Ciudad.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

e) 6 al 12—13—61

N° 10.000 POR JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL LAVARROPA LIQUADORA SIN BASE

El día 22 de diciembre pmo. a las 18. horas, en Drán Funes 169-Salta, Remataré, SIN BASE, Un lavarropa para 5 kilos y 1 licuadora, ambas marca "Cas.Fer", en buen estado, lo que se encuentra en poder de la Sra. Trinidad de Leonardi, domiciliada en Los Tarcos n° 287-Ciudad.— En el acto del remate el 30% saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 3ª Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo - ROBUSTIANO G. DIAZ VS. CARLOS LEONARDI, expta. N° 23.072/61".— Comisión comprador.— Edictos por 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 6 al 11—12—61

N° 9999 — Por: Ricardo Gudiño. Judicial — 4 Cocinas a Gas Envasado y 1 Motocicleta marca "Paperino" SIN BASE

El día 29 de Diciembre de 1961, a horas 19.00, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad: Remataré: Sin Base 4 cocinas a gas envasado, color blanco, de 3 hornallas y horno y 1 Motocicleta marca "Paperino", motor N° 804—A, de 100 cms. cúbicos, 3 velocidad, patente n° 586 que se encuentra en poder del suscripto Pellegrini N° 237, de esta ciudad. Señal el 30 % saldo una vez aprobada la subasta.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en juicio: "Establecimientos Fabriles Guereño S.A. vs. Pérez, Juan é hijo.— Preparación de Vía Ejecutiva" Expte. N° 41.176/61.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 5 al 12/12/61

N° 9998 — Por: Ricardo Gudiño. Judicial — 1 Máquina de Coser "Godeco" y Varios — Sin Base

El día 28 de Diciembre de 1961, a horas 18,30, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad: Remataré: Sin Base 1 Máquina de coser marca GODECO de 7 cajones, 2 mostradores de cedro, 1 espejo grande tipo peluquería, 1 escritorio de cedro de 7 cajones, 3 perchas porta trajes de cedro y una plancha grande tipo sastrería, que se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Saturnino Teófilo Salazar con domicilio en

J. V. González, Pcia. de Salta.— En el acto del remate el 30 0/0 saldo una vez aprobada la subasta. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom. en juicio: "Saicha, José Domingo vs. Corvalán, María Santos y Salazar, Saturnino Teófilo — Ejecución Prendaria" Expte. N° 27.183/59.

Comisión a cargo del comprador. Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente.

e) 5 al 12/12/61

N° 9993 — Por: Arturo Salvatierra Judicial — "Omnibus" — Base \$ 70.000.— m/n.

El día 26 de diciembre de 1961 a horas 18 en el local sito en calle Ayacucho 363 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 70.000.— m/n. y en el estado en que se encuentre, "Omnibus", s/n. Marca G. M. 740172— Tipo 740 Made In U.S.A. el que para revisarlo en el local expresado Se hace saber que el motor se encuentra en la ciudad de Orán, el comprador correrá por su cuenta los gastos de traslado del mismo. — Depositario Judicial el Sr. Rodolfo Cohn.— Señal en el acto el 30 0/0 a cuenta del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo C. y C. en autos: "Provincia de Salta, vs. Cooperativa Obrera de Transporte Automotor del Norte Argentino Ltda."— Ejecución Prendaria.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 5 al 12/12/61

N° 9992 — Por: Arturo Salvatierra Judicial — Automotores — Con Base

El día 28 de diciembre de 1961, a hs. 10 y 30, en el local sito en calle La Madrid s/n. entre las calles Alvarado y López Planes de la ciudad de Orán, donde se encuentran los bienes, remataré por unidad los siguientes "Omnibus", y en el estado en que se encuentren, con las bases que en particular se determinan y que se detallan a continuación:

Omnibus N° 1, marca Iso-blac. Made In. Base	\$ 52.500.—
Omnibus N° 2, marca G. M. 740151 Tipo 740 Made In. Base	" 112.500.—
Omnibus N° 3, marca G. M. 740150 Made In U. S. A. Base	" 75.000.—
Omnibus N° 4 marca G. M. 740155 Made In U. S. A. Motor N° S.O.S. 62825 L. LL. y 2925 671184 — Base	" 90.000.—
Omnibus N° 5 Marca G. M. Tipo 740 Made In 740108. U. S. A.	" 90.000.—
Omnibus N° 7 Marca G. M. Tipo 740178 Tipo 740 Made In U. S. A. Motor S. O. S. 62811 LL y 2920— Base	" 90.000.—
Omnibus N° 2927 Marca G. M. 760166 Tipo Made In U. S. A. Motor 2907 y 671156 Base	" 90.000.—

Se hace saber que en el interior de cada unidad, se encuentran piezas y repuestos de estas unidades, que por su cantidad no se detallan y que se harán conocer en el acto de la subasta. Para revisarlas en el local citado.— Depositario Judicial en Sr. Rodolfo Cohn.— Señala el 30 0/0 a cuenta del precio de venta en el acto.— Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. 5ta. Nom. en lo C. y C. en autos: "Provincia de Salta vs. Cooperativa Obrera de Transporte Automotor del Norte Argentino Ltda." — Ejecución Prendaria— Comisión a cargo del comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 5 al 12|12|61

Nº 9983 — Por: Julio César Herrera
Judicial — Varios — Sin Base

El 13 de Diciembre de 1961, a las 16 horas, en Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, los siguientes bienes: Un tractor marca Deering 1530, s|motor; una cocina a leña de tres hornallas; una cocina a gas de kerosene, m|Cliper de dos hornallas y horno; un combinado de mesa s|marca; una radio de cinco válvulas "Philips"; una balanza de un platillo; un sol de noche a gas de kerosene; una balanza de un platillo, automática, m|Zephia Número 7414; una máquina de escribir m|Royal de 90 espacios; una morsa; doce combos; dos tenazas; un serrucho; una fragua; tres carritos volquetes a mano; cuatro carros volquetes completos; un carro volquete de 1/2 metro a rieles; 100 metros rieles p|decauville; 50 mts. rieles; una báscula p|500 kls. Nº 4067; cinco carretillas usadas; dos volquetes grandes de un metro; un molino de hierro p|moler metales; un taladro de pecho; nueve limas usadas; un magneto p|tractor Nº 1114; un soldador a nafta; un juego completo de tarrajas grandes m|Bull Dog; un juego de tarrajas chicas Número 577376; un juego de tres llaves a cadena; una llave Stilson grande; dos tijeras de cortar hierro; diecisiete palas usadas; dos palas grandes usadas; tres horquillas; una lámpara "Bengala" Nº 87337; 30 mts. cable de 3 mm. p|alumbado; un equipo de soldadura autógena completo; 20 metros hierro Nº 6; 15 metros cable de 2mm.; una morsa; una bigornia; 40 chapas de zinc; una mesa Straub Type Size; un molino completo Nº 6331; un acoplado simple chico. Bienes estos que pueden ser revisados por los interesados en Mina Elvira, Cerro San Jerónimo, Campo Colorado, Dpto. La Poma, Pcia. de Salta. Señala: el 30 por ciento en el acto. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., 2da. Nom. en los autos: "Embargo Preventivo (hoy Ejecutivo) BO, Norberto vs. COMPAÑIA MINERA "LA POMA" S. A. C. e I. — Expte. Nº 28.375|60". Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Comisión a c|del comprador. J. C. HERRERA — Martillero Público. Urquiza 326 — Salta.

e) 5 al 12—12—61

Nº 9987 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Máquina Registradora — Sin Base

El día 20 de diciembre pmo. a las 18 horas, en Deán Funes 169 Salta, Remataré, Sin Base, Una máquina registradora marca "Parangón" Nº 3514, en buen estado, la que se encuentra en poder del Sr. Francisco J. Lizárraga, en San Martín 1026, donde puede revisarse. En el acto del remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2da. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Mario del Pin vs. Francisco Julio Lizárraga, expte. Nº 29.466|61". Comisión c|comprador. Edictos por 5 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 5 al 12|12|61

Nº 9969 - Por: José Martín Risso Patrón
(De la Corporación de Martilleros)
JUDICIAL — Un lote de terreno en la ciudad — BASE: \$ 3.333.32

EL DIA MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1961, a las 11 HORAS, en el "hall" del Banco Provincial de Salta, calle España 625 de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nominación, en autos: Ejecutivo — "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. DAMASO VICENTE ACOSTA" — Expendiente Nº 29.140|61, remataré con la BASE DE \$ 3.333.32 m|n., equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal, UN LOTE DE TERRENO, ubicado en esta ciudad en la calle Acevedo, entre Obispo Romero y Juan Fernández, que mide, según Título, 8 m. de frente por 30 m. de fondo. El mencionado lote le corresponde al demandado según Título inscripto al folio 428, Asiento 4 del Libro 60 del R. I. de la Capital. Nomenclatura catastral: Catastro Número 10.165 Sec. C. Manzana 47 — Parcela 23. El comprador abonará en el acto del remate el 30 por ciento de seña a cta. de la compra, más le comisión de arancel el saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 15 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Salta, 22 de noviembre de 1961 — José Martín Risso Patrón — Martillero Público.

e) 1 al 26—12—61

Nº 9949 — Por: Miguel A. Gallo
Castellanos — Judicial — Inmueble en esta Ciudad

EL 26 DE DICIEMBRE DE 1961, a las 17 horas, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 2.666.66 m|n., o sea por las 2/3 partes del valor fiscal de la mitad indivisa del inmueble que en su totalidad pertenece a don Victoriano Fernández y Rosa Lidia Vázquez de Fernández, designado como lote 88 de la manzana E del plano 450. Títulos reg. a Flio. 62, As. 1 del Libro 77 R. I. Cap. Reconoce hipoteca en 1er. y 2do. término a favor del Banco de Préstamos y A. Social y Gerardo S. Gategui y Francisco L. Marquez de Ga-

rategui, por \$ 50.000 y \$ 16.296 m|n., respectivamente. El inmueble está ubicado entre las calles F. G. Arias y 3 de Febrero y tiene una superficie de 225 mts.2. Catastro 10.054, Sec. C., Manz. 36 b, Parc. 14. En el acto 30 por ciento de seña a cta. de precio. Comisión a cargo comprador. Edictos 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecutivo — CORNEJO, Juan Antonio vs. Lidia V. de FERNANDEZ".

e) 30—11 al 21—12—61

Nº 9943 — Por: José Alberto Cornejo
Judicial — Derechos y Acciones — SIN BASE

El día 12 de diciembre pmo. a las 17 horas, en Deán Funes 169 — Salta, Remataré, SIN BASE, los derechos y acciones, que le corresponden al Sr. Francisco Manuel Alberto Coll, sobre el inmueble denominado "El Tránsito", ubicado en las inmediaciones del Pueblo de Cafayate, Departamento del mismo nombre, de ésta Provincia. El comprador deberá respetar las cláusulas anotadas en los títulos de propiedad, impuestas por los ex-propietarios y que pueden revisarse a folio 301 asiento 337 del libro C. de Títulos de Cafayate. Catastro Nros. 776 — 585 — 586 y 599. Valores fiscales \$ 4.490.000; \$ 10.000; \$ 52.000 y \$ 12.000 m|n., respectivamente. En el acto del remate el 30 por ciento de seña y a cuenta del precio, el saldo una vez aprobada la subasta. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación C. y C., en juicio "Ejecutivo — ESTEBAN SAFONT VS. FRANCISCO MANUEL ALBERTO COLL, Expte. Nº 40.737|61". Comisión c|comprador. Edictos por 8 días en B. Oficial y El Intransigente.

e) 29—11 al 11—12—61

Nº 9932 — Por: FEDERICO CASTANIE —
IMPORTANTE REMATE EN ESTA CIUDAD
12 de Octubre 568 — BASE \$ 300.000.—

El día miércoles 20 de Diciembre de 1961, a las 11 horas, en mi escritorio J.M. Leguizamón Nº 675, remataré con la base de \$ 300.000.— el inmueble ubicado en esta ciudad, calle 12 de Octubre Nº 568 con una extensión de 159,60 mts.2, catastro 4892, Sección B— Manz 18 Parcela 17. Título registrado en el Libro 7 del R.I. de la Capital, Folio 373, Asiento 4. Ordena el señor Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 2da. Nominación en el juicio caratulado "Mazzotta, Vitto Santos vs| Varrá, Domingo, embargo preventivo" Exp. Nº 29417|61. En el acto del remate 30% de seña y a cuenta de precio, saldo una vez aprobado el remate por el Sr. Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente.— RODOLFO JOSE UETUBEY

Secretario del Juzgado de Ira. Nominación

e) 28—al 19—12—61

Nº 9916 — Por: José Alberto
Gómez Rincón

Judicial — Inmueble en Aniceto La Torre 397 — BASE \$ 18.000

El día 29 de diciembre de 1961 a las 17 en calle General Güemes Nº 410 de ésta ciudad, remataré con la base \$ 18.000 equivalente a las 2/3 partes de

su valuación fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Aniceto La Torre entre Deán Funes y Pueyrredón. Títulos, folio 467 asiento 1, libro 209 R. I. Capital; superficie: 8,66 mts. de frente por igual contrafrente; 15 mts. de fondo, o sea 129,90 mts. de superficie. Catastro N° 32.665; Sección B, manzana 16, parcela 28. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civil y Comercial en juicio: "Tejerina, Juan Antonio vs. Canizas, Héctor", Ejecutivo, expediente N° 22.920/61. Reconoce hipoteca posterior a favor de don Beer Augustowki por la suma de \$ 150.000, registrada a folio 468, asiento 3, libro citado. En el acto del remate el 20 por ciento de seña y a cuenta de precio, saldo al aprobarse la subasta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 días en El Intransigente.

e) 24—11 al 15—12—61

N° 9827 — Por: Ricardo Gudíño
JUDICIAL — 1 Inmueble ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma
BASE: \$ 240.000.00

El día 29 de Diciembre de 1961 a horas 18,00, en mi escritorio de la calle Pellegrini N° 237, de esta ciudad; REMATARE: CON LA BASE DE pesos, 240.000.00 o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, 1 Inmueble que forma parte de la finca denominada "El Carmen", ubicado en las inmediaciones del Pueblo de Rosario de Lerma, con frente al Carril Nacional, que va de Rosario a Quijano y que es la prolongación de la calle 9 de Julio. Extensión: 20 metros de frente por 49 mts. de fondo. Superficie: 980 metros cuadrados. Límites al N. E. con el Camino Nacional o calle 9 de Julio y por los otros rumbos a N. O. S. O. y S. E. con terrenos de la finca "El Carmen". Catastro N° 683. Títulos a Folio 364, asiento 2 del Libro 15 del R. I. de Rosario de Lerma. Señala el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Paz Letrado Secretaría. N° 1, en juicio: "Villamayor, Angélica Alemán de vs. María M. Santos de Canchari — Ejecutivo". Expediente N° 6255/61. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 en el diario El Tribuno.

e) 13—11 al 26—12—61

N 9807 — JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLES EN LA LOCALIDAD VERANIEGA DE "CAMPO QUIJANO"
BASE: \$ 146.000 m/n. y \$ 5.333.32 m/n.
Respectivamente

El día jueves 21 de diciembre del año 1961 a Hs 17,30 en mi escritorio de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad de Salta, remataré con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 146.000 m/n. y \$ 5.333.32 m/n. respectivamente los lotes de terrenos ubicados en la localidad de Campo Quijano con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y cuyo dominio se encuentra inscripto al folio 223 asiento 1 del libro 17 del R. I. de Rosario de Lerma y que están

designados como lotes N° 7 y 8 de la manzana N° 4 y sobre lo cuales pesa un gravamen hipotecario a favor del Sr. Felipe López Isasi y Fanny Linares por la suma de \$ 162.000 m/n. Nomenclatura Catastral: Partida N° 1477 y 1478. Manzana 3, Parcelas 2 y 1. ORDENA el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "RIVELLI, Pedro Arnaldo vs. TAIBO, Nicolás" EJECUTIVO. Expediente N° 29.581-61. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y Foro Salteño y por 5 días en el diario "El Intransigente". Comisión de Ley a cargo del comprador. JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

— e) 9|11 al 21|12|61

N 9765 POR: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
Judicial — Finca en Dpto. Orán

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1961, a hs. 17, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE DE \$ 333.333.32 % (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS C/32|100 M/N.), o sea por las 2/3 partes de su valor fiscal, una fracción de terreno parte integrante de mayor extensión, con derecho de agua, que forma parte de la finca denominada "LA TOMA", ubicada en jurisdicción del Dpto. de S.R. de la N. Orán, de propiedad de don JOSE ANTONIO PARDO, por títulos registrados a Folio. 114, As. 3 del Libro 2 de R.I. Orán Gravámenes: Registra hipoteca a favor de los Sres. Ricardo Boudh y Juan Macarón, por \$ 250.000.— reg. a Folio. 114, As. 4 del libro antes citado.— En el acto 20% de seña a cta. de precio Comisión a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4a. Nominación en la Ejecución que bajo Exp. N° 26.055/61 se sigue a don ANTONIO PARDO.—

e 6—11 al 18—12—6

N° 9738 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JO — JUDICIAL — Mitad Indivisa — BASE \$ 200.000.—

El día 27 de Diciembre de 1961 a las 18 horas, en Deán Funes 169, Salta, remataré con BASE de Doscientos Mil Pesos M/N., la mitad indivisa del inmueble ubicado en la esquina de calle 9 de Julio y Sarmiento, del Pueblo de Rosario de Lerma, esta Provincia, con las medidas y linderos que le acuerda su Título, inscripto a folio 125 asiento 185 del Libro G. de Títulos de Rosario de Lerma.— Catastro N° 97 — Sección E — Manzana 8 — Parcela 11 — Valor Fiscal \$ 129.000.— En el acto del remate el 30 o/o de seña, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Reinvidicatio — María Cornejo de Arias y Otros vs. Municipalidad de Rosario de Lerma, Expte. N° 20.633/59".— Comisión comprador.

e) 31|10 al 13|12|61.

N° 9736 — Por: JULIO CESAR HERRERA
Judicial — Un inmueble en Quebrachal
BASE \$ 12.000.— m/n.

—El 18 de Diciembre de 1961, a las 17 horas en Urquiza N° 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 12.000.— m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal. Un inmueble, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Quebrachal. Partido de Pitos, Dpto. de Anta. Pcia. de Salta.— Corresponde esta propiedad a la señora MARIA CONCEPCION RIERA DE GIL, por títulos que se registran al folio 2, asiento 3 del libro 1 del R. I. de Anta.— LINDEROS: Norte y Oeste: calles públicas: Sud y Este: prop. de Santiago Gonzalez.— SUP. TOTAL DEL INMUEBLE: 1.575 m2. Catastro N° 763.— Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 1ra. Nom. en los autos: "Ejecutivo — NAYAR, Elías vs. RIERA Vda. DE GIL, María Concepción — Expte. N° 40.309/61".— Señala: el 30 o/o en el acto a cuenta del precio.— Comisión a

cargo del comprador.— Edictos por treinta días Boletín Oficial y Foro Salteño. y por cinco días en El Intransigente.
J.C. Herrera — Martillero Público — Urquiza 326 — Salta.

e) 31|10 al 10|11|61

N° 9720 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo
Judicial — Finca "Las Arcas" Partido de Quebrada del Toro Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta
BASE \$ 11.466.—

El día 18 de Diciembre de 1961, a horas 18 en mi escritorio de remates de Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE:

Con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea \$ 11.466 m/n., el inmueble denominado finca "Las Arcas" situada en el partido de Quebrada del Toro Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta que mide aproximadamente 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y limita: Norte, con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Guitián; Oeste, con una cumbre alta de la serranía que colinda con Pablo y Gregorio Sulca y Este, con herederos del Dr. Juan Solá, limitando el arroyo de "Las Arcas". Mejoras: la finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa, maíz, cebada y otras forrajes, cercados, con alambre, pircas, y tapiales.— Construcciones: 1) Una casa de tres habitaciones, galería y cocina actualmente funciona la Escuela Nacional N° 254.— 2) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe.— 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina.— 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado.— Riego: Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas" sin turno ni caudal determinado. Catastro: N° 319 del Dpto. de Rosario de Lerma, Prov. de Salta. TITULO: Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de títulos de Rosario de Lerma.— Ordena el señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos: "SUCESORIO de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez" Expte. N° 14721—45.— En el acto de remate el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo.— EDICTOS: Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en EL INTRANSIGENTE.— Comisión de ley a cargo del comprador.— JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — Martillero Público.

e) 30|10 al 12|12|61

N° 9715 — POR: RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL — INMUEBLE EN GENERAL
GÜEMES — BASE: 87.333.30

EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1961, A HORAS 18,30. En mi Escritorio de calle Pellegrini N° 237 de esta ciudad; REMATARE: CON BASE DE: \$ 87.333.30, equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal un inmueble con todo lo edificado y plantado, que se encuentra ubicado en la ciudad de Güemes de esta Prov. de Salta. El mismo tiene una extensión de 10 m. 47 cm. de frente sobre la calle Gorriti por un contrafrente en línea quebrada de 9mts. 40 cm. en su mayor sector, más 1 m. con 39 cm. en su sector menor, por un fondo sobre su costado Este de 27 mts. con 47 cm. y 27 mts. con 46 cm. también al fondo sobre su costado Oeste, haciendo una superficie de 339 metros 98 de centímetros cuadrados. Límites: Al Norte, calle Gorriti, Al Sud; Parcela 7; y parte de la 9; Este: Parcela 12 y Oeste: Parcela 10 — Lote encerrado en la manzana formada por las calles Gorriti, Leandro N. Alem, Alberdi y el llamado triángulo del Ferrocarril. TITULO: a folio 417, asiento 2 del libro 10 de R. I. de Gral. Güemes. Ordena el Sr. Juez de 1a. I. 1a. N. en lo C. y C., en juicio: "Tapia Tejerina, Jorge vs. Rivas, Felisa Mérida de — Ord. Indem., daños y perjuicios.— Señala 30 o/o saldo una vez aprobada la subasta, por el Sr. Juez de la causa. Comisión a cargo del com.

prador. Edictos por 30 días en el B. Oficial y Última Hora y por 3 días en el diario El Tribuno. RICARDO GUDIÑO. MARTILLERO PUBLICO.

e) 27-10 al 11-12-61

Nº 9714 — POR: RICARDO GUDIÑO JUDICIAL — INMUEBLE EN TARTAGAL DPTO. SAN MARTIN — BASE: \$ 406.666.66

EL DIA 21 de DICIEMBRE DE 1961, A HORAS 13,30, En mi Escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta ciudad: REMATA, RE: con la BASE DE: 406.666.66; equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal un Inmueble con todo lo edificado y plantado, que se encuentra ubicado en la Ciudad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta Provincia de Salta. El mismo tiene una superficie de 2.121 m2, siendo su extensión: 59,70 M. de frente sobre calle San Martín y 29,25 de frente sobre calle Washington — 46,90 m. en el costado Este y en el costado Sud y partiendo de la línea del frente que dá a la calle Washington tiene 16 m. en dirección de Oeste a Este, haciendo allí un pequeño martillo de 9 cm. hacia el Sud, continuando en una extensión de 22,70 m. hacia el Este con leve inclinación al Sud, de donde sigue en esta última dirección con leve inclinación al Oeste 13,85 m. continuando desde allí hasta juntarse con la línea del costado Este; 21,30 m. LÍMITES: Al este el lote Nº 5 y parte del 8 al 0. la calle Washington y parte del lote Nº 3, al N. la calle San Martín y al Sud el lote Nº 3 y parte del 2. TÍTULO: A folio 314, asiento 1, del libro 16 de R. I. de Orán — Catastro 3.200. Ordena el señor Juez de 1a. I. Sta. N. en lo C. y C. en autos: "Esper, Flora Villa, de — Sucesorio". Señala 30%, saldo una vez aprobada la subasta, por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial, 25 en el Foro Salteño y 5 días en el diario El Tribuno. Ricardo Gudiño — Martillero Público.

e) 27-10 al 11-12-61

POSESION TREINTAÑAL

Nº 9980 — Edicto de Posesión Treintañal.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Sud-Metán, en el juicio promovido por Doña Selva Argentina Córdoba Vda. de Córdoba, de posesión treintañal relativo al terreno ubicado en la Localidad de Vallecito, Dpto. Metán, cuyos linderos son los siguientes: Norte, con Sucesión de Julián Aranda; Sud, Finca Remancito; Este, Río Pasaje; Oeste, Finca Quo Vadis; la propiedad tiene número de catastro el 253 y figura a nombre de Suc. Costi Josefa de, cita durante veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a hacerlos valer en dicho juicio, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio. Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

Habilitase la FERIA de Enero 1962 para publicación del presente.

Metán, Noviembre 30 de 1961.
Judith L. de Pasquali — Secretaria
e) 5|12|61 al 3|1|62

TESTAMENTARIO:

Nº 10014 — Testamentario:
El señor Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, Dr. Ricardo J. Vidal

Frias, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Arturo Teufrato Bravo.

Salta, Noviembre 27 de 1961.
e) 7|12 al 19|1|62

CITACIONES A JUICIO

Nº 9939 — EDICTOS:

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial — Quinta Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza a don Saturnino Miranda para que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días, en juicio "BAYON, Andrea Liendro Vda. de — ADOPCION", Expte. Nº 4591|60, bajo apercibimiento de designarse defensor ad-litem al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes Nº 1.

Secretaría, Noviembre 22 de 1961
Martín Adolfo Diez
Secretario
e) 29-11 al 28-12-61

Nº 9900 — Edictos Citatorios.

—El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación en autos: "Baigorria, César Concepción vs. Tercería de Dominio en juicio 2528|59, Díaz José vs. Parraga ó Porrega, Agustín", Exp. Nº 5.752|61, cita por veinte días al Sr. Agustín Parraga ó Porrega, para que se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Salta, Noviembre 13 de 1961.

Martín Adolfo Diez — Secretario.
e) 22|11 al 21|12|61

Nº 9866 — Citación a Juicio:

—El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de Salta, cita por veinte días a la demandada Argentina del Tránsito Zeballos al juicio que por —Cobro de Pesos— le sigue Pedro Juan Cortez. Expte. Nº 41.351|61, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. Rodolfo José Urtubey — Abogado — Secret. del Juzgado de 1ra. Nominación
e) 16|11 al 14|12|61

Nº 9837 CITACION A HECTOR BRAULIO PEREZ. El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en el juicio de Divorcio, separación de bienes y tenencia de hijos (Exp. Nº 26.165|61) cita al demandado Héctor Braulio Perez mediante edictos que se publicarán durante veinte días en El Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días en el Intransigente para que dentro de dicho término, comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

SALTA, Noviembre 8 de 1961.—
MANUEL MOGRO MOBENO
Secretario
e) 14-11 al 12-12-61

CONVOCATORIA ACREEDORES

Nº 10025 — EDICTOS.
Convocatoria de Acreedores
Se hace saber que el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

del Distrito Judicial del Norte, con asiento en San Ramón de la Nueva Orán en los autos: "Convocatoria de Acreedores Tecnicom S. R. L.", expte. Nº 1757 ha dictado el siguiente auto: "San Ramón de la Nueva Orán, octubre 25 de 1961.— Y Visto:.... Resuelvo:.... 1º) Admitir la solicitud presentada y declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la sociedad Tecnicom S. R. L.

2º) Fijar el plazo de cuarenta días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. 3º) Señalar la audiencia del día 19 de diciembre del corriente año a hs. nueve para que tenga lugar la reunión de los acreedores, los que deberán ser citados bajo la prevención de que la audiencia se celebrará con los que concurren, cualquiera sea su número. 4º).... 7º).... Enrique A. Sotomayor, Juez C. y Com. Ante mí: Angelina T. Castro, Secretaria.

El Síndico designado es el Señor Eduardo Carraro Postiglione, domiciliado en la ciudad de Tartagal de esta Provincia.— La audiencia señalada en el punto 3º del auto transcripto precedentemente ha sido prorrogada para el día cinco de Febrero del año próximo, a hs. nueve.

Edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente".
Orán, Noviembre 24 de 1961.
Angelina Teresa Castro — Escribana
e) 7 al 14|12|61.

Nº 10021 — Edicto Convocatoria de Acreedores.

El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sub-Metán, en autos: "Romero, Luis Convocatoria de Acreedores", Expte. Nº 1731|61, proroga el plazo fijado para que los acreedores presenten al Síndico los Títulos Justificativos de sus créditos hasta el 27 del cte. y señálese nueva audiencia para el día 23 de Febrero próximo a horas 9, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con la prevención de que la misma se llevará a cabo con los que concurren cualquiera sea su número.— Asimismo se hace saber que el Síndico designado Contador Público Nacional Carlos Antonio Segón, tiene el domicilio constituido en la Secretaría de este Juzgado.

Metán, Diciembre 4 de 1961.
Judith L. de Pasquali — Secretaria.
e) 7 al 14|12|61

Nº 10001 — Convocatoria de Acreedores
—Se hace saber que en el juicio "Convocatoria de Acreedores de Casa Sarain S.R.L." que se tramita ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, se ha prorrogado para el día 18 de diciembre próximo a las 9,30 horas la Junta de Verificación de Créditos.

Salta, de Diciembre de 1961.
Martín Adolfo Diez — Secretario.
e) 6 al 11|12|61

CONCURSO CIVIL

Nº 9882 — Reunión Acreedores.

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nominación Civ. y Com. Dr. Adolfo D. Torino por auto 30 Agosto 1961 en concurso civil Luis Ruiz domiciliado Pueyrredón 25 Capital declara inhibido deudor; lo compele hacer cesión bienes a sus acreedores, a los que se emplaza por treinta días presentar síndico Dr. Atilio Cornejo justificativos créditos citándose junta verificación y graduación créditos día 26 de Diciembre horas 9 y 30, con apercibimiento art. 687 Código Procesal Civil.—

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 20|11 al 3|1|62

SECCION COMERCIAL

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 9995 — Disolución de Sociedad:

Disolución de Sociedad: A los efectos de la ley 11867, se hace saber la disolución de la sociedad Martel y Zannier sociedad de responsabilidad limitada, con efecto retroactivo al 29 de noviembre de 1961, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Fernando Martel.

Para oposiciones al señor Adolfo López 25 de Mayo 396 Metán.

e) 5 al 12|12|61

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 10038

"ASOCIACION DEL PERSONAL JUDICIAL DE SALTA"

Convocatoria a Asamblea

De conformidad a lo dispuesto por el art. 40 de los Estatutos sociales, convocase a los asociados a la Asamblea Ordinaria Anual, a realizarse el día 17 de Diciembre de 1961, a horas 17, en Avenida Sarmiento Esq. Belgrano (Piso 3º), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) --- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) --- Renovación de Comisión Directiva Organo de Fiscalización y Tribunal Arbitral.

- 3º) --- Aprobación de la memoria, Balance General, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1961.

La Asamblea se realizará con los socios presentes una hora después de la fijada en esta convocatoria. (Art. 43).

Ricardo A. Fleming

Presidente

Jesús J. Vázquez

Secretario General

11—12—61

Nº 10011 — Agrupación Tradicionalista

"Gaucos de Güemes"

Avda. Uruguay 750 — Salta

Señor Consocio:

De conformidad a lo dispuesto por los Artículos 23º y 24º de los Estatutos y 38º y 39º del Reglamento, citamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, prorrogada que se llevará a cabo el día 17 del mes de Diciembre del corriente año, a horas 10, en nuestra Sede Social, sito en Avenida Uruguay Nº 750, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Organo de Fiscalización.
- 3º) Renovación total de miembros de la Honorable Comisión Directiva de la Institución.
- 4º) Elección de miembros para la nueva Comisión Directiva para el período 1961|1963.
- 5º) Modificación de los Estatutos y Reglamentos.
- 6º) Aumento de la cuota social y de ingreso.
- 7º) Regularización de socios fundadores de la Institución, que no suscribieron oportunamente el "Acta de Fundación".

NOTA: — Se deja aclarado que, si en la fecha y hora que se establece para la realización de la Asamblea General Ordinaria, no existiera quorum legal de socios para la sesión, se esperará una hora y se sesionará con el número de socios

presentes, de conformidad a lo prescrito en el Art. 25 de los Estatutos.

MIGUEL ARAOZ — Presidente.

Dr. RAUL E. FIGUEROA — Secret.

e) 7 al 12|12|61

Nº 9946 — "LURACATAO" S. A.

Leguizamón 457

Salta

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de "Luracatao" S. A., a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en esta ciudad de Salta, calle Leguizamón 457, el día 20 de Diciembre del año en curso a horas 20 para tratar y resolver la siguiente:

Orden del Día

- 1º — Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961.
 - 2º — Remuneración del Directorio y Síndico.
 - 3º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
 - 4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- NOTA: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación — EL DIRECTORIO

LURACATAO

Soc. Anón.

e) 30—11 al 20—12—61

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido

LA DIRECCION

Número 10042

CAPITAL

OBJETO Y RAMO PRINCIPAL: Comercio
- Distribución materiales y herramientas. Fecha au-
torización 14 de Noviembre de 1960. Fecha Ins-
cripción en el Registro Público de Comercio:
24 de Noviembre 1960.

EL CARDON S. A. — RIOJA 1010 — SALTA
Ejerc. Econ. N° 1 - Iniciado el 1° de Octubre de 1960
Balance General al 30 de Septiembre de 1961

Autorizado: \$ 30.000.000
Emitido: „ 10.000.000
Suscripto: „ 10.000.000
Realizado: „ 10.000.000

ACTIVO

DISPONIBILIDADES

Caja - Efectivo y cheques	340.974.85		
Bancos - Saldos Ctas. Ctes.	124.494.07	465.468.92	

CREDITOS

Por ventas:			
Deudores Comunes	1.384.73		
Repartic. Públicas	2.201.387.55		
Empleados	95.886.21	3.681.374.49	

Documentos a Cobrar	1.298.744.05		
---------------------	--------------	--	--

Otros Créditos:

Banco Nación - Efectos al Cobro	209.466.80		
Banco Provincial - Efectos al Cobro	54.181.40	263.648.20	5.243.766.74

BIENES DE CAMBIO

Corralón - Mercaderías para Venta - Costo			12.229.044.62
---	--	--	---------------

INVERSIONES

Títulos y Acciones comprados			272.000.00
------------------------------	--	--	------------

BIENES DE USO

Inmuebles y Mejoras	5.015.000.00		
Automotores	920.000.00		
Máquinas, Muebles y Utiles	1.062.414.71	6.997.414.71	

Menos: Amortiz. anteriores	0.00		
----------------------------	------	--	--

Id. del ejercicio	414.541.47	414.541.47	6.576.873.24
-------------------	------------	------------	--------------

TOTAL "ACTIVO"

\$ 24.787.153.52

PASIVO

DEUDAS

Comerciales:			
- Proveedores	4.664.311.29		
- Depósitos - (Personal y Varios)	1.567.141.72		
- Depósitos Accionistas (p/ Acciones Ordinarias)	928.000.00	7.159.453.01	

Obligaciones a Pagar		1.314.503.73	
----------------------	--	--------------	--

Bancarias:

Obligaciones a Pagar sin garantía real		1.350.000.00	
--	--	--------------	--

Otras deudas:

Caja de Subsidio Familiar	511.36		
Leyes Sociales a Pagar	44.730.40		
Impuestos Devengados a Pagar	17.388.23	62.629.99	9.886.586.73

PROVISIONES:

Provisión interés fijo 10 % Acciones Preferidas Clase "A"		1.000.000.00	
--	--	--------------	--

Provisión Sueldo Anual Complemen- tario a Pagar		106.408.00	1.106.408.00
--	--	------------	--------------

Total de compromisos			10.992.994.73
----------------------	--	--	---------------

PREVISIONES

Previsión Ley 11.729			463.054.00
----------------------	--	--	------------

CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS

CAPITAL SUSCRITO			11.456.048.73
------------------	--	--	---------------

Acciones en circulación	10.000.000.00		
-------------------------	---------------	--	--

Id. en cartera (Art. 343) NO HAY		0.00	
----------------------------------	--	------	--

UTILIDADES

Saldo anterior	0.00		
Saldo del ejercicio	3.331.104.79	3.331.104.79	13.331.104.79

TOTAL "PASIVO"

\$ 24.787.153.52

Cuentas de Orden Documentos Descantados \$ 486.027,50 — Depósitos Acciones en Garantía (Directores) \$ 1.000.000.00

SATURNINO BRIONES

Vice-Presidente

EDUARDO DIEGO GREEN

Síndico

ELISEO BRIONES

Presidente

RICARDO R. URZAGASTI

Sub Inspector de Sociedades Anónimas
Comerciales y Civiles de la Provincia

SALTA, DICIEMBRE 11 DE 1961.

BOLETIN OFICIAL

"EL CARDON" S. A. — SALTA

BALANCE GENERAL PRIMER EJERCICIO
CERRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1961

PROPIEDADES INMUEBLES

ANEXO "A"

INMUEBLES

	Costo original	Amp. y Mejoras (Valores Costo)	Monto amortizado	Monto resultante	Valor de libros	Valuación Fiscal
Salón de venta, oficinas y depósitos sobre terreno de 20 mts. de frente por 60 de fondo, totalmente cubierto, una planta, con instalaciones definitivas de aguas corriente, servicios sanitarios luz, etc. en J. M. Leguizamón 948/58 - SALTA - Adquirido por transferencia de "El Cardón S. R. L." el 1º de Octubre de 1960.	2.400.000.00	0.00	36.000.00	2.364.000.00	2.364.000.00	
Galpones, tinglados y oficinas de carácter precario, cubriendo 1.400 m2. aproximadamente en terreno de 7.200 m2. con instalaciones provisorias de aguas corrientes, luz, etc. ubicado sobre futura Avenida Esteco, entre calles Rioja y San Luis — SALTA - Adquirido por transferencia de "Bolsa Blanca S. R. L." el 1º de Octubre de 1960.	2.400.000.00	215.000.00	94.3000.00	2.520.700.00	2.520.700.00	

SATURNINO BRIONES

Vice-Presidente

ELISEO BRIONES

Presidente

RICARDO R. URZAGASTI

Sub Inspector de Sociedades Anónimas
Comerciales y Civiles de la Provincia

EDUARDO DIEGO GREEN

Síndico

Salta, 10 de Noviembre de 1961

e) 11—12—61